



## DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Comunicado 019/2021  
Ciudad de México, 16 de enero de 2021

# En nueve entidades federativas se aplica 100% de vacunas recibidas contra el virus SARS-CoV-2

- **Dos mil 221 trabajadoras y trabajadores del sector salud recibieron la segunda dosis de refuerzo**
- **Las medidas sanitarias deben mantenerse varios meses más, independientemente de la aplicación de la vacuna**

Este sábado, nueve entidades federativas concluyeron la aplicación de las vacunas contra el virus SARS-CoV-2, que recibieron para trabajadoras y trabajadores del sector Salud que están en la primera línea de atención de pacientes con esta enfermedad, informó el subsecretario de prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez.

En Baja California Sur, Estado de México, Guerrero, Guanajuato, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa y Yucatán se aplicó la totalidad de vacunas recibidas del embarque que arribó el martes pasado. Las y los trabajadores que no se pudieron inscribir en el sistema de información también serán inmunizados con las vacunas que se reciban en los próximos días.

Durante la actualización del informe diario sobre el comportamiento de la pandemia en México, López-Gatell Ramírez informó que se reporta un avance de 81 por ciento en la aplicación de vacunas contra COVID-19 recibidas en el último embarque, y se espera que este domingo se terminen de aplicar.

De acuerdo con el reporte, este sábado se aplicaron 25 mil 297 vacunas. En total se han suministrado 463 mil 246 dosis. De ese total, a 461 mil 025 personas con la primera dosis y dos mil 221 han completado su esquema.





El subsecretario de Salud puntualizó que el personal que trabaja en la atención prehospitalaria también recibirá la vacuna. Para ello, quienes están en el campo clínico como son médicas, médicos y paramédicos deben registrarse en los Centros Reguladores de Urgencias Médicas (CRUM). Las personas de áreas administrativas de esas unidades recibirán la vacuna cuando les corresponda de acuerdo con su edad.

La vacunación se aplica primero a personal de las once categorías laborales que trabaja en unidades hospitalarias COVID-19 de la Red de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG). Después a las y los trabajadores de unidades de primer nivel de atención que hayan sido identificadas en el tratamiento de COVID-19, y en tercer lugar a quienes están en la atención prehospitalaria.

Las personas que forman parte de las Brigadas Correcaminos, entre quienes se encuentran las y los Servidores de la Nación, también están contempladas para recibir la vacuna en esta primera fase, como lo indica el plan de vacunación, detalló.

Convocó a denunciar cualquier irregularidad que sea detectada durante el proceso de la aplicación del biológico: “quienquiera que cometa estos actos de saltarse la fila, de vacunarse cuando no le toca, está cometiendo una arbitrariedad contraria al plan de vacunación, llamamos a quien tenga esa intención a abstenerse”.

Insistió en que las medidas sanitarias deben mantenerse varios meses más, independientemente de la aplicación de la vacuna, por lo que hizo un llamado a la población a continuar con la práctica de la sana distancia, lavado frecuente de manos, etiqueta respiratoria y uso correcto de cubrebocas.

Este martes arribará el sexto embarque con más de 433 mil dosis que serán distribuidas a las unidades operativas, cuya acción estará a cargo de elementos del Ejército mexicano. El miércoles se continuará la inoculación a personal de salud.





**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

Durante la conferencia de prensa, el director general de Promoción de la Salud, Ricardo Cortés Alcalá, presentó el Comunicado Técnico Diario COVID-19 en México que puede consultarse en <https://coronavirus.gob.mx/>.

### **La mejor vacuna es cuidarnos mutuamente**

---oo0oo---

Síguenos en

Twitter: [@SSalud\\_mx](https://twitter.com/SSalud_mx)

Facebook: [@SecretariadeSaludMX](https://www.facebook.com/SecretariadeSaludMX)

Instagram: [ssalud\\_mx](https://www.instagram.com/ssalud_mx)

YouTube: [Secretaría de Salud México](https://www.youtube.com/Secretaría%20de%20Salud%20México)

Sitio: [www.gob.mx/salud](http://www.gob.mx/salud)

